

ACTA N° 005-10

Reunión Ordinaria número cinco que celebra la Junta Vial Cantonal, el día tres del mes de junio del dos mil diez, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las quince horas con diez minutos, quien preside es la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta de ésta Junta Vial Cantonal.

MIEMBROS PRESENTES

1. Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal
2. Licda. Cira Obando Granados, Representante Regidores Municipales
3. Lic. Manuel Alfaro Jara, Representante Unión Cantonal de Asoc. Desarrollo Integral
4. Sr. Guillermo Vargas Soto, Representante de Concejos de Distrito
5. Lic. José Campos Fernández, Director Unidad Técnica de Conservación Vial

AUSENTES

Ing. Manuel Herrera Jiménez, Director Región X, Min. Obras Públicas y Transportes

OTROS PARTICIPANTES

Sr. Eduardo Torres Alvarado, Asistente Dirección Regional X MOPT
Ing. Juan Carlos Fonseca Ramírez, Conservación Técnica Vial
Srita. Adriana Herrera Quirós, Secretaria Conservación Técnica Vial
Sr. Alexander Fallas Marín, Conservación Técnica Vial

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación del contenido de las actas:

a) Acta Ordinaria N° 004-10

2. Trámite Correspondencia.
3. Atención a público y vecinos
4. Varios

Cierre Sesión

Para dar inicio a la presente sesión, la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta de ésta Junta Vial, brinda la cordial bienvenida a la Licenciada Cira Obando Granados quien será la representante del Concejo Municipal ante esta Junta Vial, esto de acuerdo a la nueva conformación del Órgano Colegiado según las elecciones populares que recién se efectuaron en nuestro país.

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

Seguidamente con el propósito de continuar con la agenda del día, la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta de ésta Junta Vial Cantonal, procede a solicitar a los señores miembros de la Junta Vial, la aprobación de la siguiente acta:

a. Acta Ordinaria N° 004-10

Seguidamente, la señora Presidenta somete a consideración a los miembros presentes el contenido del acta ordinaria N° 004-10. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada con tres votos positivos.

Artículo 2: Trámite de correspondencia

1. Se recibe OFI-0088-10-AIM, del día 06 de mayo del 2010, enviado por la Licda. Damaris Espinoza Guzmán, Auditora Municipal, en el cual remite respuesta a consulta realizada a la Procuradora General de la República con respecto a la designación del funcionario que ocupa el puesto de Director de la Unidad Técnica de Conservación Vial.

De acuerdo a lo anterior, según el dictamen emanado por este órgano superior consultativo, se solicita nombrar al Ingeniero Civil como Director de la Unidad Técnica.

Una vez analizado el documento antes descrito y brindando las explicaciones sobre el caso, la Licenciada Ramos Madrigal solicita a los señores miembros tomar el siguiente acuerdo en firme.

SE ACUERDA: “Asumir las disposiciones giradas por la Procuraduría General de la República en cuanto a la designación del Ingeniero Juan Carlos Fonseca Ramírez como Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, en cumplimiento al dictamen de acatamiento obligatorio emitido por este órgano superior consultativo.”

Se aprueba con tres votos positivos”.

2. Se recibe CIR-002-10-PAM, del día 07 de mayo, enviado por el Archivo Municipal en la cual recuerdan a los diferentes departamentos los lineamientos establecidos para la utilización de siglas en los diferentes documentos que se generan en esta Municipalidad.

Con respecto a la circular anterior, la señora Presidenta de esta Junta Vial solicita que se tome nota.

3. Se recibe TRA-402-10-SSC, del día 19 de mayo, enviada por la señorita Karen Arias, secretaria del Concejo Municipal, en la cual remite el informe de la Comisión de Hacienda acerca la homologación de la Modificación Interna Presupuestaria PMP-006-10-SCT, por un monto de ¢ 42.532.560,00.

Con base a esta transcripción, la Licenciada Rosibel Ramos indica que se tome nota.

4. Se recibe TRA-400-10-SSC, del día 19 de mayo, enviada por la señorita Karen Arias, secretaria del Concejo Municipal, en donde informa acerca de la designación de la Licda. Cira Obando Granados, Regidora Municipal, como representante del Concejo ante la Junta Vial Cantonal.

Dado lo anterior, la señora Presidenta solicita que se tome nota.

5. Se recibe OFI-1082-10-DAM, del día 20 de mayo, enviado por la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal, en el cual remite copia del documento emitido por la Procuraduría General de la República con respecto al nombramiento del Director de la Unidad Técnica.

Con respecto al oficio anterior, la Licenciada Ramos Madrigal indica que se tome nota.

En este punto, al ser las quince horas con doce minutos, la Licenciada Rosibel Ramos realiza un paréntesis para brindar la bienvenida al Lic. Manuel Alfaro Jara quien recién ingresa a este recinto.

6. Se recibe SG-027-10, del día 25 de mayo, enviado por el señor Juan José Castrillo Morales, Secretario General de UPIAV, en el cual solicitan información acerca de la programación de reparación y mantenimiento de caminos comunales del cantón de Pérez Zeledón, para el periodo 2010.

De acuerdo con lo solicitado por el señor Castrillo Morales, la Licenciada Ramos Madrigal indica que se proceda a trasladar por medio de oficio la programación correspondiente al periodo 2010.

7. Se recibe DP-0463-2010, del día 25 de mayo, enviado por el Director de Proyectos del Consejo de Seguridad Vial (COSEVI), en donde invita a los señores miembros de la Junta Vial a participar del taller de diagnóstico de Seguridad Vial, a realizarse el día miércoles 09 de junio de 8:30 a.m. a 12:30 m.d., en el Parque Infantil de Instrucción Vial.

Referente a lo anterior, la Licda. Cira Obando y el Lic. Manuel Alfaro, se ofrecen participar en el taller que extenderá el CONSEVI.

8. Se recibe TRA-411-10-SSC, del día 26 de mayo, enviada por la señorita Karen Arias, secretaria del Concejo Municipal, en la cual remite la modificación de la programación de caminos del Distrito de Cajón, correspondiente al año 2008.

En total disposición, la señora Presidenta solicita a los señores miembros tomar el siguiente acuerdo en firme.

SE ACUERDA: “Aprobar la modificación realizada a la programación de intervención de caminos correspondiente al Distrito de Cajón, periodo 2008.”

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

9. Se recibe DIR-002-10-DAM, del día 26 de mayo, emitida por parte de la Alcaldía Municipal con respecto a los plazos y procedimientos de aprobación de modificaciones presupuestarias y otras variaciones.

Con respecto a lo indicado en la presente directriz, la señora Presidenta solicita que se tome nota,

10. Se recibe CIR-002-10-AAM, del día 28 de mayo, enviada por la Actividad de Ambiente, en la cual invita a participar en la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, a llevarse a cabo los días 03 y 04 de junio en las instalaciones del Complejo Cultural.

Dentro de las actividades habrá exhibición de mariposas, orquídeas, artesanías, talleres de reutilización de desechos sólidos y la Campaña Ambientados, donde podrán llevar material de su casa u oficina y así contribuir a preservar nuestro medio ambiente.

Referente a la anterior invitación, la Licenciada Ramos Madrigal extiende la más cordial invitación para que asistan a esta importante actividad.

11. Se recibe OFI-0097-10-AIM, del día 01 de junio, enviado por la Licda. Damaris Espinoza Guzmán, Auditora Municipal, en el cual procede a realizar la apertura del Libro de Actas Tomo N° 11 de la Junta Vial Cantonal.

De acuerdo a las disposiciones giradas por la Licda. Espinoza Guzmán, la señora Alcaldesa solicita que se tome nota.

12. Se recibe OFI-445-10-SCT, del día 28 de mayo, en el cual solicitan a los señores miembros la aprobación de la propuesta de los siguientes proyectos:

- Superestructura Puente La Virgen de Páramo.
- Superestructura Puente Barrio El Encanto.
- Superestructura y paredes de cabezal del Puente Fuerza Pública.
- Puente Quebrada Patio de Agua (San Juan Bosco-Concepción).
- Puente Colgante Vehicular Santa Marta de Rivas.
- Puente Colgante Vehicular Los Chacón (San Ramón Sur).
- Puente Colgante Vehicular Santa Rosa (Río Nuevo).
- Puente Colgante Vehicular El Maná (Quebradas).
- Puente Colgante Vehicular Pueblo Nuevo Rivas (Puente La Gringa).
- Puente Colgante Vehicular Paso del Bote (San Juan Bosco).

- Puente Caja Calle Chupulún San Elena
- Puente Caja Jibre Pejibaye

Lo anterior con la finalidad de ser presentado ante el Concejo Municipal para su debida aprobación.

Esto en cumplimiento a lo establecido en el artículo 14, incisos a) y r) del Reglamento de la Ley N° 8114, así como la debida aprobación por parte del Concejo Municipal.

Con la finalidad de contar con la aprobación por parte de los señores miembros de esta Junta, la señora Presidenta solicita a los señores miembros tomar los siguientes acuerdos en firme.

SE ACUERDA: “Solicitar al Concejo de Distrito de San Isidro de El General, la aprobación de los proyectos de construcción de los puentes denominados El Encanto ubicado en la comunidad de Quebradas y El Maná en Morazán, esto como parte de los requisitos que se necesitan para completar los procedimientos que efectúa la Unidad Técnica de Conservación Vial al respecto.”

Se acuerda con cuatro votos positivos.

SE ACUERDA: “Solicitar al Concejo de Distrito de General la aprobación del proyecto de construcción del puente El Chupulún ubicado en la comunidad de Santa Elena, esto como parte de los requisitos que se necesitan para completar los procedimientos que efectúa la Unidad Técnica de Conservación Vial al respecto.”

Se acuerda con cuatro votos positivos.

SE ACUERDA: “Solicitar al Concejo de Distrito de Daniel Flores la aprobación de los proyectos de construcción de los puentes denominados Patio de Agua ubicado en la comunidad de Concepción y Paso del Bote en San Juan Bosco, esto como parte de los requisitos que se necesitan para completar los procedimientos que efectúa la Unidad Técnica de Conservación Vial al respecto.”

Se acuerda con cuatro votos positivos.

SE ACUERDA: “Solicitar al Concejo de Distrito de Rivas la aprobación de los proyectos de construcción de los puentes denominados Santa Marta y Puente La Gringa en Pueblo Nuevo, esto como parte de los requisitos que se necesitan para completar los procedimientos que efectúa la Unidad Técnica de Conservación Vial al respecto.”

Se acuerda con cuatro votos positivos.

SE ACUERDA: “Solicitar al Concejo de Distrito de Pejibaye la aprobación del proyecto de construcción del puente denominado Jibre ubicado en Las Parcelas, esto como parte de los

requisitos que se necesitan para completar los procedimientos que efectúa la Unidad Técnica de Conservación Vial al respecto.”

Se acuerda con cuatro votos positivos.

SE ACUERDA: “Solicitar al Concejo de Distrito de Río Nuevo la aprobación del proyecto de construcción del puente que comunica la comunidad de Santa Rosa con El Roble, esto como parte de los requisitos que se necesitan para completar los procedimientos que efectúa la Unidad Técnica de Conservación Vial al respecto.”

Se acuerda con cuatro votos positivos.

SE ACUERDA: “Solicitar al Concejo de Distrito de Páramo la aprobación de los proyectos de construcción de los puentes denominados La Virgen ubicado en la comunidad de Santa Eduvigés y Los Chacón en San Ramón Norte, esto como parte de los requisitos que se necesitan para completar los procedimientos que efectúa la Unidad Técnica de Conservación Vial al respecto.”

Se acuerda con cuatro votos positivos.

Una vez tomados los anteriores acuerdos, la Licenciada Ramos Madrigal solicita al Licenciado José Campos Fernández que en la siguiente sesión presente los acuerdos por parte de los Concejos de Distrito para proceder a realizar la debida aprobación.

Al respecto, el Licenciado Manuel Alfaro Jara, representante de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, toma la palabra para indicar que es de suma importancia tomar en cuenta a las Asociaciones de Desarrollo de las comunidades en cuanto a la aprobación de proyectos a realizarse en conjunto con el Concejo de Distrito.

Artículo 3: Atención a vecinos

En ésta sesión no se cuenta con la presencia de vecinos.

Artículo 4: Varios

A continuación, la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal procede a ceder la palabra al Licenciado José Campos Fernández, Unidad Técnica de Conservación Vial, el cual se refiere a la inspección que se realizó en la entrada principal de Daniel Flores.

Por lo anterior la señora Presidenta procede a leer el documento, el cual cita de la siguiente manera.

“...INSPECCIÓN DE CAMPOY EVALUACIÓN FÍSICA.

Se observa acceso principal con una longitud de alrededor de los 170 metros con un ancho promedio de 9 metros de calzada lo cual es bastante amplia tomando en cuenta la cantidad de vehículo pesado que por esta circula ya que es igualmente el acceso principal al beneficio de café, la misma se encuentra con material de grava triturada y compactada, presenta baches en un 30 % sobre todo en la entrada y salida del puente ubicado 30 metros al sur de la escuela, se adjuntan las siguientes fotografías.



RECOMENDACIONES TECNICAS.

Se recomienda el mejoramiento de la superficie de ruedo a fin de incrementar la capacidad de la vía, la velocidad de circulación y aumentar la seguridad de los usuarios, lo cual se puede realizar mediante la utilización de motoniveladora para homogenizar la estructura de calzada y posteriormente realizar la compactación necesaria para evitar la segregación del material de grava existente en la vía.

CONCLUSIONES.

Si bien es cierto la vía no se encuentra en un 100% de sus condiciones de servicio especialmente por los baches presentados en la zona del puente en específico, la misma es transitable para los vehículos y camiones que por esta transitan, lo cual no representa un peligro inminente para los usuarios.

Por otra parte esta ruta se no encuentra en los registros de las programaciones de caminos 2008, 2009 que actualmente se encuentran en ejecución ni en la programación 2010, por tanto es conveniente que se realicen las gestiones pertinentes ante el síndico del distrito de Daniel Flores así como el acuerdo del Concejo de Distrito de la misma localidad para realizar la inclusión de este camino en las programaciones o la modificación de las establecidas actualmente a fin de realizar la inversión de recurso conveniente.”

Dada la información suministrada por el Ingeniero Juan Carlos Fonseca Ramírez con respecto al estado de la vía antes mencionada, la Licenciada Ramos Madrigal se refiere a la reparación de esta ruta, no obstante, indica que la misma no se encuentra dentro de la programación de reparación de caminos pero que habrá que analizar la posibilidad de intervención.

Por otra parte, el Licenciado Manuel Alfaro Jara realiza su intervención informando que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes asumirá dicha reparación con el fin de estabilizar la superficie de ruedo y brindar mayor accesibilidad al camino.

La Licenciada Ramos Madrigal agradece la colaboración y el apoyo municipal en lo que nos sea posible.

En otra instancia, el Licenciado José Campos Fernández interviene comunicando que la Unidad Técnica de Conservación Vial ya tiene en sus manos la programación de caminos del distrito de Pejibaye para el periodo 2010.

Aunado a ello, la señora Presidenta de esta Junta procede a leer el acuerdo emitido por el Concejo de Distrito de Pejibaye donde indican cuales son las rutas a intervenir.

Antes de proseguir, la Licenciada Ramos Madrigal se detiene para referirse al camino denominado Pejibaye – Alto Liberación, al cual se le designaron una cantidad de 3.2 kilómetros de longitud.

El Licenciado Manuel Alfaro Jara realiza su intervención indicando que esta ruta es de suma importancia para los que ahí habitan, ya que la misma sirve como vía principal para dirigirse a sus lugares de trabajo y el comercio de sus productos, especialmente hacia la zona del cantón de Osa.

Estando en total acuerdo con lo señalado por el Concejo de Distrito de Pejibaye, la señora Presidenta solicita tomar el siguiente acuerdo en firme.

SE ACUERDA: “Aprobar la programación de intervención de caminos correspondiente al Distrito de Pejibaye, periodo 2010, de acuerdo a la propuesta presentada por el Concejo de Distrito a esta Municipalidad.”

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

En otro tema, el señor Eduardo Torres Alvarado, Asiste de la Región X del Ministerio de Obras Públicas y Transportes comunica que para el día 09 de junio se estará impartiendo un curso para la utilización de mezcla en frío, por lo que considera de gran importancia que el Ingeniero Juan Carlos Fonseca pueda asistir.

Finalmente, la Licenciada Ramos Madrigal agradece la atención prestada.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION
AL SER LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

Licda. Rosibel Ramos Madrigal
Presidenta

Lic. José Campos Fernández
Secretario.